

Acción 4.1. Ayuda económica para la organización de congresos por la Universidad de Jaén

El objetivo de esta Acción es incentivar e incrementar la realización de congresos científicos organizados o coorganizados por la Universidad de Jaén. A los efectos de este Plan, se considera congreso aquel evento que cuenta con un comité científico, un comité organizador, un sistema de envío y revisión de comunicaciones y tiene prevista la publicación de actas, resúmenes o presentaciones completas.

Características. La cuantía de la ayuda se determinará en cada caso por la Comisión de Investigación, que tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la entidad o entidades organizadoras, el carácter internacional o nacional y el número estimado de participantes. Esta ayuda tiene carácter subsidiario, por lo que los responsables deberán haber solicitado, con carácter previo, ayudas a las convocatorias públicas que procedan, del plan estatal o autonómico. Se podrán formalizar solicitudes en cualquier momento durante la vigencia de este Plan.

Requisitos y formalización de solicitudes. Se podrán formalizar solicitudes en cualquier momento durante la vigencia de este Plan. La solicitud se presentará en el Servicio de Gestión de la Investigación en el impreso normalizado por la persona responsable de la organización del evento, que deberá formar parte del personal investigador de la Universidad de Jaén. Una vez desarrollada la actividad, deberá presentarse en el Servicio de Gestión de la Investigación, en el plazo de un mes desde su finalización, una breve memoria explicativa del destino de la ayuda concedida, incluyendo, en su caso, documentos justificativos de los gastos realizados.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, previo informe de la Comisión de Investigación.

Documentos relacionados

- [Impreso ACCION 4](#)

Documento de Office

- [Resolución Acción 4 Pedro Antonio Galera Andreu](#)
- [Resolución Acción 4 Plan de Apoyo 10 07 2015](#)
- [Resolución Acción 4 desestimación 29_07_2016](#)
- [Resolución Acción 4. 13 octubre 2016](#)
- [Resolución acción 4 Gerardo Ruiz-Rico Ruiz](#)
- [Resolución Acción 4 24_01_2017](#)

Enlaces transversales de libro para Acción 4.1. Ayuda económica para la organización de congresos por la Universidad de Jaén

- [◀ Acción 04. Ayuda económica para la organización de congresos o reuniones científicas](#)
- [Arriba](#)
- [Acción 4.2. Ayuda económica para la organización de reuniones científicas por la Universidad de Jaén ▶](#)